



# Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

## AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

### CONSEJO DIRECTIVO

Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy  
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia  
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro  
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano  
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez  
TESORERA

Erik Madrazo Lara  
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo  
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange  
VOCAL ACADÉMICO

En términos de lo previsto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo denominada como “la Ley”), El Colegio de Notarios Públicos del estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, (en lo sucesivo El Colegio de Notarios), establece el presente Aviso de Privacidad de conformidad con lo siguiente:

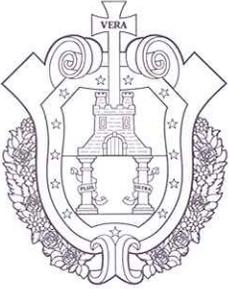
### Términos y Condiciones

1. El presente Aviso de Privacidad tiene por objeto la protección de los datos personales de los integrantes de las personas inscritas al Primer Curso de Especialización Notarial 2019, mediante su tratamiento legítimo, controlado e informado, a efecto de garantizar su privacidad, así como su derecho a la autodeterminación informativa.

2.- Dato Personal es cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; el responsable de recabar los datos personales es el Consejo Directivo del Colegio de Notarios Públicos del estado de Veracruz de Ignacio De la Llave (procesos de inscripción, evaluación y determinación de acreditación del curso por parte de los participantes en el curso).

3.- El domicilio del Colegio de Notarios Públicos del estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, es el ubicado en Nicolás Bravo, No. 15, Zona Centro de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio De la Llave.

4.- El participante en el curso, al proporcionar los datos personales por escrito, a través de una solicitud, formato en papel, formato digital, correo electrónico, o cualquier otro documento, acepta y autoriza al Colegio de Notarios Públicos del estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, a utilizar y tratar de forma automatizada sus datos personales e información suministrados, los cuales formarán parte de nuestra base de datos con la finalidad de usarlos, en forma enunciativa mas no limitativa, para: identificarlo, ubicarlo, comunicarlo, contactarlo, enviarle información y/o bienes, así como para enviarlos y/o transferirlos a terceros, dentro y fuera del territorio nacional, por cualquier medio que permita la Ley para cumplir con nuestros fines sociales.



# Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

## CONSEJO DIRECTIVO

Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy  
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia  
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro  
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano  
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez  
TESORERA

Erik Madrazo Lara  
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo  
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange  
VOCAL ACADÉMICO

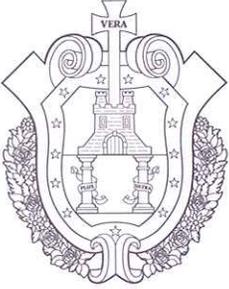
Mediante la aceptación y autorización para el tratamiento de los datos personales en los términos antes señalados, el participante faculta expresamente al Colegio de Notarios Públicos a transferirlos a autoridades de cualquier nivel (federales, estatales, municipales), organismos públicos y privados, diversas empresas y/o personas físicas, dentro y fuera de México, con el propósito de certificar sus estudios y competencias; asimismo, lo autoriza a emitir documentación, oficial o no, a sus representantes legales y familiares o parientes en su caso.

5.- La temporalidad del manejo de los datos personales del participante será indefinida a partir de la fecha en que los proporcione, pudiendo oponerse al manejo de los mismos en cualquier momento que lo considere oportuno, con las limitaciones de Ley; en caso de que su solicitud de oposición sea procedente, el Colegio de Notarios Públicos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dejará de manejar los datos personales sin ninguna responsabilidad a su cargo.

Quedan fuera de este supuesto las bases de datos referentes a las calificaciones y demás información académica de los alumnos y ex alumnos del curso.

6.- El Consejo Directivo del Colegio de Notarios Públicos del estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, es el responsable del tratamiento de los datos personales de los participantes del curso y está obligado a cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad tutelados en la Ley; por tal motivo con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley, el Colegio de Notarios Públicos se compromete a guardar estricta confidencialidad de los datos personales, así como a mantener las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan protegerlos contra cualquier daño, pérdida, alteración, acceso o tratamiento no autorizado.

7.- En términos de lo establecido por el artículo 22 de la Ley, el participante puede ejercer en cualquier momento, su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, mediante solicitud vía correo electrónico, dirigido al Consejo Directivo del Colegio de Notarios ([colegiodenotarios@notariosveracruz.org](mailto:colegiodenotarios@notariosveracruz.org)), o por escrito, en el domicilio oficial del Colegio de Notarios, solicitud que debe contener los requisitos que marca la Ley.



# Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

## CONSEJO DIRECTIVO

Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy  
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia  
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro  
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano  
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez  
TESORERA

Erik Madrazo Lara  
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo  
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange  
VOCAL ACADÉMICO

8.- El Colegio de Notarios ocasionalmente modificará y corregirá este Aviso de Privacidad, por lo tanto se solicita llevar a cabo la revisión de este aviso, de manera regular, en la página de internet que corresponda, o en [www.notariosveracruz.org](http://www.notariosveracruz.org)

9.- El Colegio de Notarios protegerá los datos personales de los participantes en los términos de la Ley y comunicará los elementos contenidos en las fracciones del artículo 16 de la Ley.

10.- Aportar los datos personales, cubrir el pago de inscripción al Colegio de Notarios y/o asistir al primer curso de especialización notarial 2019, es un hecho que hace presumir la total aceptación del contenido del presente Aviso de Privacidad por parte del participante.

El presente documento, formará parte del expediente de cada participante como integrante del Primer Curso de Especialización Notarial 2019 del Colegio de Notarios Públicos del estado de Veracruz de Ignacio De la Llave.

EL COLEGIO DE NOTARIOS PÚBLICOS DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE